

Derecho a la Seguridad Ciudadana



Toda persona tiene derecho a la protección del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

La participación de los ciudadanos y las ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial.

Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionamiento policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, oportunidad, proporcionalidad, conforme a la ley.

Artículo 55 de la Constitución
de la República Bolivariana de Venezuela

El contraste entre la dimensión subjetiva y objetiva de la seguridad ciudadana, y la continua obstaculización en el acceso a información sobre la situación de criminalidad y violencia en el país, ha marcado de manera destacada el período en estudio. Si bien la información sobre la ocurrencia delictiva ha sido siempre difícil de obtener en Venezuela debido a que el Estado no provee de manera pública los datos, la nueva y severa restricción en su acceso impide que desde la sociedad civil se adelanten los más elementales controles sobre la gestión y desempeño estatal en la materia. Ello es a todas luces contradictorio con los principios de participación, corresponsabilidad y contraloría social que rigen en la actual Constitución. Tal cual se refirió en informes anteriores, el único ministerio que no publica los datos sobre su desempeño es el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ), el cual aplica en este caso un importante cambio: la “revolución del silencio”, convirtiéndose en un ente inescrutable en su gestión.

Después del publicitado anuncio de creación del Dispositivo Bicentenario de Seguridad (Dibise) y de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), el país asistió asombrado a una reducción del índice delictivo en las primeras semanas, que pasó del 60%. La modestia y prudencia en un tema tan grave no es precisamente una conducta de las autoridades del MPPRIJ. El problema es que después de tan contundentes logros las cifras desaparecieron. Es imposible acceder a las cifras oficiales de criminalidad. Así pues, resulta que el MPPRIJ es la autoridad que ostenta el mayor poder en el país, uno de carácter “extrasupraconstitucional”, ya que nunca se somete al control ciudadano o de la Asamblea, o del Tribunal Supremo de Justicia, o de

la Fiscalía o de los Consejos Comunales. Solo las máximas autoridades del Ministerio tienen acceso a la realidad, la cual suponemos no es ni siquiera del conocimiento del Presidente Chávez, ya que de serlo también es de suponer que ya habría habido cambios de política. La lógica más elemental indica que si efectivamente se hubiera producido esa reducción del orden de 60% -especialmente de los homicidios, delito más grave y más difícil de reducir-, por decir lo menos ya que siempre se habla de unas cifras mayores, el primer interesado en hacerlo público sería el propio Ministerio. Ese ocultamiento deliberado, inconstitucional e ilegal es la prueba más evidente de que las cifras no han bajado, sino que quizá han aumentado.

Por primera vez desde 2001 se publica este informe sin las cifras oficiales de 2010. Este ocultamiento -criminal por deliberado- lleva a la corrupción, a la especulación y hasta a la fuga de información, considerando la “filtración” de la Encuesta de Victimización a los medios de comunicación social del país, sin que ninguna de las autoridades competentes se haya pronunciado analizándola. El asunto quedó allí, nadie se hizo responsable de la Encuesta, que pareciera la mandó a revelar la oposición política venezolana.

Las miles de personas que son a diario víctimas de la violencia entonces son doblemente victimizadas, ya que ahora además no existen para el Estado. El Estado no solamente no desarrolla las políticas de seguridad ciudadana urgentes que se requieren para evitar que siga aumentando la violencia homicida en el país y sigan muriendo sin parar jóvenes pobres, sino que además estos son invisibilizados y excluidos de la realidad, sin derecho a una reparación, y sin que sus casos sirvan para prevenir los próximos.

Emplazamos al Ministerio a cumplir su responsabilidad e informar al país sobre la situa-

ción real de la criminalidad y violencia en Venezuela. Sin esa información no es posible para ninguna autoridad trazar política alguna de prevención y control, lo que constituye una obstaculización inaceptable en la tarea de evitar que los más pobres y vulnerables sigan siendo las víctimas de la violencia.

Atendiendo a las dos dimensiones fundamentales de la seguridad ciudadana se advierte un “contraste”. Para dar cuenta de la dimensión subjetiva en esta oportunidad se contó con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana adelantada por el Consejo Nacional de Prevención y Seguridad Ciudadana y el Instituto Nacional de Estadística (INE), que ofrece interesantes datos que muestran algunos elementos relevantes para reconocer la realidad nacional en la materia y diseñar propuestas de intervención¹. En cuanto a la dimensión objetiva, como se advirtió anteriormente ha sido simplemente imposible acceder a la información. La poca que existe se facilita esporádicamente a medios de comunicación social convocados a ruedas de prensa en las que se presentan “resultados” de los operativos y planes adelantados² en términos relativos y apuntando siempre a la disminución de los principales indicadores de criminalidad y delincuencia. No obstante, la posibilidad de contrastar esa información ha sido nula, y la escasa transparencia, así como las dificultades institucionales para brindar los

datos, no son actitudes que acompañen lógicas de disminución de los delitos.

Al comparar la información disponible en la referida “Encuesta de Victimización” adelantada en 2009 y publicada en mayo de 2010 con las tasas de criminalidad del mismo año de instrumentación de la Encuesta (2009), resulta difícil hablar de una disminución de cifras, mas sí es posible advertir claramente el importante sub registro que existe en las informaciones y datos objetivos recogidos a escala nacional por las instituciones responsables³. Al considerar que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta 2009, el nivel de “denunciabilidad” se mantiene respecto a lo reportado por la encuesta de victimización anterior (2006), siendo de 30%, parece evidente que la existencia de sub registro no responden a modificaciones en el patrón de reporte y denuncia que realiza la ciudadanía.

De acuerdo con las cifras consolidadas, entre los años 2008 y 2009 los principales delitos a los que se realiza seguimiento disminuyeron sus tasas. Así, los delitos totales pasan de 993 por 100.000 habitantes (pcmh) a 965. Otros indicadores como la tasa de robos también se modifican entre los años mencionados, aunque en menor medida, al pasar de 111 robos pcmh a 105; los robos de automóviles presentaron una tasa de 145 pcmh en 2009, mientras en 2008 fue de 155; las lesiones mantienen la tendencia al descenso registrada desde 2005 y en los dos últimos años de los

1. Sin desmedro de ello, es importante informar que la referida encuesta fue también difícil de obtener, persistiendo la práctica de restringir el acceso a la información. La diferencia sustancial en este caso es que los obstáculos pudieron ser salvados y finalmente se accedió a los datos para analizar la situación del derecho en estudio.
2. Para el presente período los registros que se adelantan son los del Dibise.
3. Cabe destacar que “uno” de los objetivos que se persiguen con la instrumentación de encuestas de victimización es identificar la magnitud de la “cifra negra”, es decir, el sub registro o número de episodios delictuales que no llegan a denunciarse por múltiples causas (las que también se consultan en el mencionado estudio), y cuyo conocimiento contribuye de manera destacada a precisar la magnitud real de las manifestaciones delictuales y con ello a mejorar la calidad del conocimiento producido para el diseño de políticas públicas en la materia, su instrumentación y evaluación.

Cuadro N° 1
Total de hogares por calificación de la inseguridad personal en el país,
según estrato social

Estrato social		Total	Muy grave	Grave	Poco grave	Nada grave	No declarado
Estrato I y II	Total	691.569	501.043	169.254	16.376	4.896	
	%	100	72,45	24,47	2,37	0,71	
Estrato III	Total	1.075.397	715.210	324.368	31.853	63.589	377
	%	100	66,51	30,16	2,9	0,33	0,04
Estrato IV	Total	3.461.771	2.056.219	1.211.802	162.013	28.106	3.631
	%	100	59,40	35,01	4,68	0,81	0,10
Estrato V	Total	1.191.800	636.764	438.260	89.498	25.156	2.122
	%	100	53,43	36,77	7,51	2,11	0,018
Total	Total	6.420.537	3.909.236	2.143.684	299.740	61.747	6.130
	%	100	60,89	33,39	4,67	0,96	0,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y percepción de Seguridad Ciudadana. Año 2009.

que se cuenta con información consolidada, pasando la tasa de 104 a 941 pcmh; finalmente los homicidios descienden a escala nacional, registrando para 2009 una tasa de 49 pcmh. Sin embargo, el secuestro muestra un importante ascenso: 86,70% a escala nacional y 149,38% solo en Caracas; y la categoría “resistencia a la autoridad” también se incrementa: 44,58% entre 2008 y 2009, con los impactos que ellos tienen en término del reconocimiento real del número de muertes violentas ocurridas en el país

Dimensiones de la seguridad ciudadana

Dimensión subjetiva

La inseguridad ciudadana continúa siendo uno de los principales problemas del país, de acuerdo con la opinión de las personas. Pese a las medidas de orden diverso que se

han instrumentado a escala nacional para incidir sobre la materia -cuya efectividad analizaremos en apartado dedicado a ello-, de acuerdo con la más reciente encuesta de victimización⁴ adelantada en el país, 60,89% de la población califica la situación como “muy grave” y 33,39% como “grave”, es decir, prácticamente la totalidad de los consultados (94,28%) califica la situación de inseguridad personal como crítica.

En un contexto de alta polarización política, este parece ser un problema nacional en cuya percepción existe gran consenso. Así, a pesar de las diferencias entre los estratos sociales consultados, la mayoría califica la situación como muy grave. Sin desmedro de lo anterior cabe destacar que los estratos I y II revelan una ligeramente mayor concentración en la calificación de la situación como crítica respecto al estrato IV que -como podrá advertirse en los cuadros siguientes- se ve

4. CONSEJO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009 (ENVPSC-2009). Documento Técnico*. Caracas, mayo de 2010. La encuesta se trazó como objetivos: 1. Determinar las características de algún hecho delictivo caracterizando: a) ocurrencia del hecho según información asociada a la víctima; b) ocurrencia del hecho según información asociada al victimario; y c) situación de victimización. 2. Caracterizar la percepción de los ciudadanos sobre: a) instancias formales de control social; y b) actualizaciones, fallas y fortalezas del control delictivo.

Cuadro N° 2
Total de personas victimizadas por estrato social,
según delito

Delito	Total	Estrato social de la víctima					
		Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V	
Homicidio	Total	9.113	387	365	12.376	10.802	5.183
	%	100	2,02	1,19	12,43	56,52	27,12
Amenaza	Total	105.960	910	8.194	17.990	62.392	16.474
	%	100	0,86	7,73	16,98	58,88	15,55
Lesiones personales	Total	61.230	539	5.665	10.036	31.915	13.075
	%	100	0,88	9,25	16,39	52,12	21,35
Abuso sexual	Total	5.005		288	2.136	2.509	72
	%	100		5,75	42,68	50,13	1,44
Robo	Total	1.055.900	31.269	144.945	240.794	531.529	107.363
	%	100	2,96	13,73	22,80	50,34	10,17
Secuestro	Total	16.917	354	4.715	3.373	8.475	
	%	100	2,09	27,87	19,94	50,10	
Extorsión	Total	18.884	255	3.381	7.233	7.233	782
	%	100	1,35	17,19	38,30	38,30	4,14
Corrupción	Total	40.876		7.547	2.259	29.230	1.840
	%	100		18,46	5,53	71,51	4,50
Hurto	Total	422.225	6.632	65.220	84.187	209.847	56.339
	%	100	1,57	15,45	19,94	49,70	13,34
Estafa	Total	78.384	443	17.981	21.752	33.671	4.537
	%	100	0,57	22,94	27,75	42,96	5,79
Total	Total	1.824.494	40.789	258.301	392.136	927.603	205.665
	%	100	2,24	14,16	21,49	50,84	11,27

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana. Año 2009. Nota: Se contabilizó el número total de delitos.

mucho más afectado por las manifestaciones más violentas de la inseguridad personal como los homicidios y las lesiones, y en el que su ocurrencia supera la del estrato I en 54 y 51 puntos porcentuales respectivamente; mientras en cuanto a robo, extorsión y hurto la diferencia es de 47,34 puntos, 36,95 y 48,13 puntos porcentuales respectivamente. Si bien todos los delitos muestran una mayor victimización en los estratos sociales más bajos, resulta evidente que los que se cometen contra

las personas tienen una mayor concentración que los que se cometen contra la propiedad en los sectores socioeconómicamente deprimidos.

En cuanto al perfil de las víctimas, se mantiene y es confirmado por la encuesta de victimización el predominio de los hombres (62,07%) y personas jóvenes, especialmente en los grupos de edad⁵ de 25 a 44 años (43,04%), y de 15 a 24 años (13,70%). Ello, en términos de intervenciones estata-

5. Hay que apuntar que la forma de agrupación utilizada por la Encuesta varía los rangos que contempla para cada grupo, lo que a nuestro criterio puede tener implicaciones estadísticas al revelar mayor concentración en un grupo etéreo sobre otro, es decir, plantea la pregunta de si esta concentración responde a que efectivamente el fenómeno se presenta predominante entre personas que tienen esas edades o responde a que unos grupos concentran más años a considerar que otros. De esta manera, por ejemplo el rango que se establece entre el grupo de 15 a 24 años es de 9, mientras que para el grupo siguiente (25-44 años) es de 19. En conclusión, la forma de agrupación podría estar incidiendo en los resultados que se muestran.

Cuadro N° 3
Total de personas victimizadas por sexo,
según delito

Delito		Total	Sexo de la víctima		Delito	Total	Sexo de la víctima		
			Femenino	Masculino			Femenino	Masculino	
Homicidio	Total	19.113	15.507	3.606	Extorsión	Total	18.884	17.031	1.853
	%	100	81,13	18,87		%	100	90,19	9,81
Amenaza	Total	105.960	61.875	44.085	Corrupción	Total	40.876	36.833	4.043
	%	100	58,39	41,61		%	100	90,11	9,89
Lesiones personales	Total	61.230	35.796	25.434	Hurto	Total	423.017	254.549	168.468
	%	100	58,46	41,54		%	100	60,17	39,83
Abuso sexual	Total	5.005	522	4.483	Estafa	Total	78.384	40.907	37.477
	%	100	10,43	89,57		%	100	52,19	47,81
Robo	Total	1.057.332	658.339	398.993	Total	Total	1.826.718	1.133.935	692.783
	%	100	62,26	37,74		%	100	62,07	37,93
Secuestro	Total	16.917	12.576	4.341					
	%	100	74,34	25,66					

Nota: Se contabilizó el número total de delitos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y percepción de Seguridad Ciudadana. Año 2009.

Cuadro N° 4
Total de personas victimizadas por edad al momento del delito,
según delito

Delito		Total	Grupo de edades				
			0-14 años	15-24 años	25-44 años	45-64 años	65 y más
Homicidio	Total	19.113	332	6.999	8.432	2.812	539
	%	100	2,02	1,9	44,12	14,71	2,82
Amenaza	Total	105.960	827	16.058	49.225	35.465	4.385
	%	100	0,78	15,15	46,46	33,47	4,14
Lesiones personales	Total	61.230	2.363	13.227	24.919	17.057	3.664
	%	100	3,86	21,60	40,70	27,86	5,98
Abuso sexual	Total	5.005	323	825	3.857		
	%	100	6,45	16,48	77,06		
Robo	Total	1.057.332	19.942	170.503	467.216	330.253	69.418
	%	100	1,89	16,13	44,19	31,23	6,57
Secuestro	Total	16.917	1.988	3.011	7.517	3.536	865
	%	100	11,75	17,80	44,43	20,90	5,11
Extorsión	Total	18.884	2.692	2.599	5.477	7.222	894
	%	100	14,26	13,76	29,00	38,24	4,73
Corrupción	Total	40.876		3.201	18.991	18.684	
	%	100		7,83	46,46	45,71	
Hurto	Total	423.017	2.315	29.511	168.907	170.538	51.746
	%	100	0,55	6,98	39,93	40,31	12,23
Estafa	Total	78.384	716	4.370	31.601	35.811	5.886
	%	100	0,91	5,58	40,32	45,69	7,51
Total	Total	1.826.718	31.499	250.303	786.142	621.378	137.397
	%	100	1,72	13,70	43,04	34,02	7,52

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y percepción de Seguridad Ciudadana. Año 2009.

Nota: Se contabilizó el número total de delitos.

les, revela la importancia de considerar a estos grupos como especialmente vulnerables a la violencia. Al considerarlo por delito, si bien en todos -menos el abuso sexual-, el predominio de la victimización masculina viene dado por los homicidios (81,13%), junto a la extorsión y la corrupción. Destacan también los secuestros, cuyo porcentaje de victimización masculina (74,34%) supera el promedio nacional.

Desde 2008 se viene observando cierta matriz de opinión que vincula el aumento de los principales indicadores de delincuencia en el país con la presencia de grupos paramilitares instalados fundamentalmente en los barrios de las principales ciudades. El análisis gira entonces hacia la determinación del peso atribuido a este factor para explicar dinámicas de incremento sustancial en los niveles de inseguridad. Como puede advertirse, para prácticamente la totalidad de los venezolanos y venezolanas los delitos son cometidos por hampa común, por lo que responsabilizar a grupos paramilitares deslegitima aún más la actuación y el rol estatal en la materia para amplios sectores de la población, dando cuenta de escasa sintonía con el sentir de la gente. Incluso, al tomar en cuenta la percepción por estratos sociales se observa que mientras más bajo es este, mayor es la tendencia a considerar como responsable al hampa común.

Cuadro N° 5
Total de hogares que opinan que el hampa común es quien comete principalmente los delitos, según estrato social

Estrato Social	¿Considera que el hampa común comete principalmente los delitos?			
	Total	Sí	No	
Estrato I y II	Total	691.569	637.514	54.055
	%	100	92,18	7,82
Estrato III	Total	1.075.397	1.013.074	62.323
	%	100	94,20	5,80
Estrato IV	Total	3.461.771	3.262.708	199.063
	%	100	94,25	5,75
Estrato V	Total	1.191.800	1.126.721	65.079
	%	100	94,54	5,46
TOTAL	Total	6.420.537	6.040.017	380.520
	%	100	94,07	5,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y percepción de Seguridad Ciudadana. Año 2009.

Nota: Se contabilizó el número total de delitos.

Dimensión objetiva

Los delitos contra la propiedad mantienen su predominio (52,9% del total de los conocidos), pero como se viene reportando desde informes anteriores, porcentualmente va cediendo espacio a los delitos contra las personas y de otro tipo. En particular, los delitos contra la propiedad que se realizan con recurso a la violencia muestran un incremento. Así, en 1990 representaban 16%, y en 2009 constituyen el 41,9%.

Cuadro N° 6
Delitos contra las personas y la propiedad. Total Nacional
(% sobre delitos totales)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Contra las Personas	16.2	17.7	18.3	18.3	21.8	21.9	21.7	21.2	25.0	27.5	28.1	29.8	29.9	28.3
Contra la Propiedad	71.6	67.2	66.5	69.3	70.2	68.4	68.0	66.1	60.4	57.4	56.6	54.3	56.4	52.9
Otros	12.1	14.9	15.1	12.4	8.0	9.7	10.3	12.7	14.6	15.1	15.3	15.9	13.7	18.8

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

Las tasas de los principales delitos conocidos a escala nacional presentan disminuciones variables en 2009 respecto a 2008. Ello en principio parece contrastar con la preocupación creciente que registran diversas encuestadoras y estudios de opinión, que colocan la situación de inseguridad como el principal problema del país.

Si bien se ha hecho referencia en múltiples oportunidades al hecho de que las dimensiones objetiva y subjetiva de la seguridad no siempre reportan un comportamiento en igual sentido y medianamente proporcional, en el caso del país habría que considerar muy especialmente el sub registro que la última encuesta de victimización deja conocer con mayor precisión. De acuerdo con este docu-

mento, la tasa de denunciabilidad se mantiene en 30%, lo que si bien es un porcentaje muy bajo no varía respecto al anterior estudio, de 2006. Eso significa que la diferencia entre la tasa de delitos y la reportada por los registros oficiales de 2009 no puede ser considerada como producto de una menor tendencia a la denuncia por parte de la ciudadanía. El problema parece entonces enfocarse en elementos de orden técnico y político, especialmente en las capacidades reales de registrar la información.

Delitos totales

Como se afirmara anteriormente, los delitos totales han disminuido en lo que respecta a la tasa nacional, al pasar de 993 pcmh a 965,

Cuadro N° 7
Tasas de los principales delitos conocidos a nivel nacional
(1994-2009)

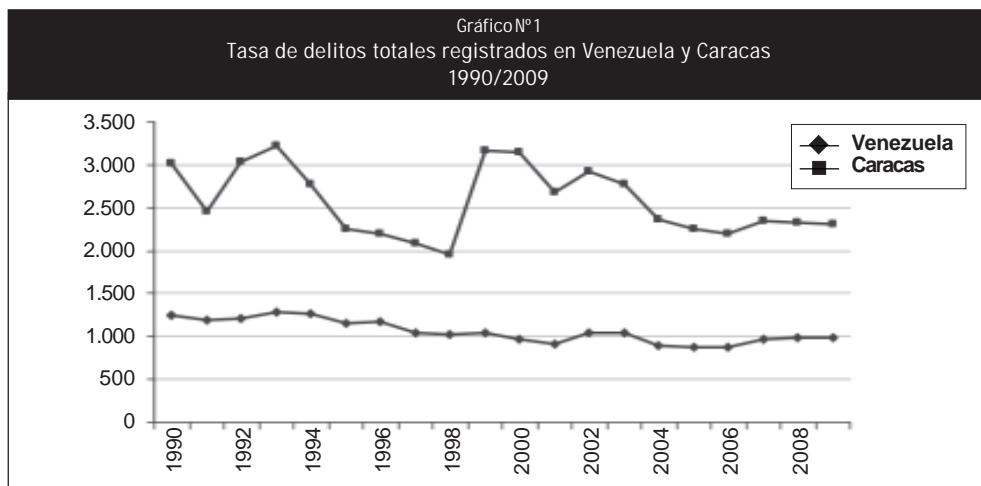
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Delitos totales	1173	1040	1030	1041	977	915	1041	1034	902	877	881	969	993	965
Robos	166	141	133	144	145	123	153	149	111	103	103	106	111	105
Robos vehículos	99	70	69	105	124	120	159	160	110	97	112	134	155	145
Lesiones	138	137	138	132	105	104	120	110	114	126	121	111	104	94
Homicidios	22	19	20	25	33	32	38	44	37	37	45	48	52	49

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

Cuadro N° 8
Tasa de ocurrencia de delitos según encuesta de victimización y registros objetivos
(por cada 100,000 habitantes)

Delitos	Total	%	Tasa ENV2009	No. delitos 2009	Tasa registros
Homicidio	21.132	0,89	75,08	13.985	49
Lesiones personales	76.602	3,24	272,16	26.615	94
Robo	1.428.612	60,42	5075,78	29.809	105
Secuestro	26.873	1,14	95,48	730	3
Extorsión	19.934	0,84	70,82	778	3
Hurto	488.013	20,64	1733,89	35.902	126
Estafa	109.038	4,61	387,41	10.252	36
Total	2.364.452	100	8.400,78	273.880	965

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009 y los registros de casos conocidos para el mismo año sistematizados por el CES.



Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

con lo que mantiene un comportamiento oscilante, pues de 2007 a 2008 se observa un aumento en la tasa nacional y entre los dos últimos años desciende.

Robos

Los robos, por su parte, a nivel nacional descienden 3,78%. No obstante, esta cifra nacional y por tanto promedio oculta una realidad en sentido contrario. Así por ejemplo en el caso de Caracas el número de robos aumentó 2,11%. Cabe destacar muy especialmente la diferencia en la cantidad registrada por la encuesta de victimización y los datos que se manejan desde otras instituciones del Estado. Sin duda ello se debe a un importante subregistro en esta manifestación de delincuencia. Esta diferencia puede comprenderse en el hecho de que buena parte de robos de celulares y equipos menores no son reportados.

Secuestros

El secuestro es uno de los delitos que presenta aumento en el número de casos conocidos entre 2008 y 2009. Preocupa espe-

Cuadro N° 9
Robos entre 2008 y 2009.
Variación porcentual
Venezuela y Caracas

Años	Venezuela	Caracas
2008	30.980	4.743
2009	29.809	4.843
% variación	-3,78%	2,11%

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

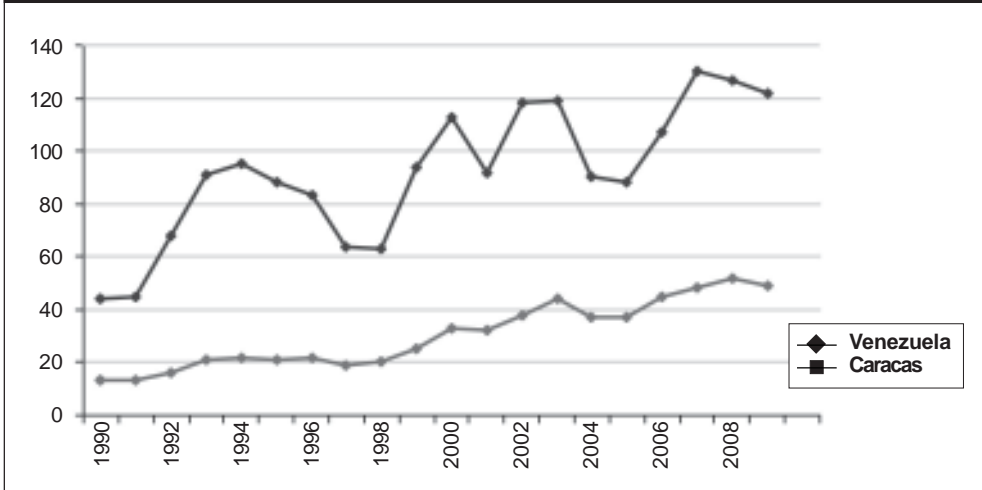
cialmente la elevada variación porcentual en sentido ascendente, lo que indica un aumento importante en el número de casos y del fenómeno en el país, siendo especialmente cierto en lugares como Caracas, donde casi se triplicó en apenas un año la cantidad de casos conocidos.

Cuadro N° 10
Secuestros entre enero y septiembre
de 2009 respecto a 2008.
Variación porcentual. Venezuela y Caracas

Años	Venezuela	Caracas
2008	391	81
2009	730	202
% variación	86,70%	149,38%

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

Gráfico N° 2
Tasas de homicidios registrados a/
Venezuela y Caracas



Notas: a/ Tasas por cien mil habitantes.

Fuente: Base de Datos Provea y Centro de Estudios Sociales (CES).

Homicidios

La tasa de homicidios a nivel nacional fue de 49 pcmh, lo que representa respecto al año inmediato anterior un descenso, puesto que en 2008 fue de 52 pcmh. No obstante, como revela la encuesta de victimización, existe un sub registro importante incluso en tipos de delitos como este (homicidio), considerado internacionalmente como un buen indicador de la criminalidad y la violencia justamente por ser más difícil encontrar una elevada zona oscura de criminalidad vinculada con él.

En total, 13.985 casos de homicidios se conocieron durante 2009 en Venezuela, lo que representa con respecto al año anterior un descenso en el número de casos⁶ de 4,33%. De esta manera, aparentemente en 2009 se rompe con el comportamiento de ascenso sos-

tenido que revelaba la variable a escala nacional desde 2004 hasta 2008.

Hemos insistido en la elaboración de estos informes en que la cifra total de homicidios en el país se ve afectada por dos estrategias que ocultan la verdadera dimensión del fenómeno: (i) por una parte, los decesos que se tipifican como “muertes en averiguación”, que para 2009 alcanzaron la cifra de 4.205; (ii) por la otra, los casos que se registran como “resistencia a la autoridad”, muertes ocasionadas por funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado, y que para representantes de la institucionalidad estatal no deben considerarse homicidios, esgrimiendo las tareas de seguridad ciudadana de estos funcionarios, que prácticamente los exime de cualquier responsabilidad. Para 2009 esta ci-

6. Un caso no significa necesariamente un homicidio. En un caso registrado pudo haber varias personas asesinadas, por lo tanto la cifra de personas asesinadas es superior a la decesos.

Gráfico N° 3
Casos conocidos de "Resistencia a la autoridad"
Total Venezuela (1995/ 2009)



Fuente: Base de Datos Provea y Centro de Estudios Sociales (CES).

fra llegó a ser de 2.685 muertes. Es decir, se trata de 7.190 homicidios que no son registrados como tales.

Encontramos en la encuesta de victimización algunos elementos que brindan mayor sustento a la tesis ofrecida puesto que, si se calcula la tasa de homicidios sumando las muertes registradas como homicidios, resistencia a la autoridad y muertes en averiguación, la tasa es de 74 pcmh, próxima a los 75 que reporta el documento del INE. En relación con los casos de resistencia a la autoridad y la tesis de que se trataría de enfrentamientos, resulta insostenible por sí misma, toda vez que para el período octubre 2009-septiembre 2010, por cada policía que fallece en este tipo de situaciones mueren

14 civiles, es decir, la probabilidad de morir en un enfrentamiento con la policía siendo civil es de 94,5%: una muerte prácticamente segura que revela un muy elevado grado de letalidad de los cuerpos de seguridad del Estado, tema que debe ser atendido.

Otros datos reveladores muestran que: en 79,48% de los homicidios se utilizan armas de fuego, siendo este entonces un factor de incidencia importante a controlar en el marco de una política pública de prevención de la delincuencia y de los homicidios específicamente; que 61,57% de homicidios ocurre en el propio barrio o urbanización, lo que da cuenta de que se trata de un fenómeno cercano a la realidad de la personas; y algo

Cuadro N° 11
Delación de civiles y funcionarios fallecidos en enfrentamientos
(De octubre del año indicado a septiembre del siguiente)

Categoría	01/ 02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10
Civiles	272	435	493	272	81	116	109	111	81
Funcionarios policiales	14	11	10	7	6	6	9	7	6

Fuente: Base de datos de Provea y cálculos del Centro de Estudios Sociales (CES).

especialmente preocupante -lo que será abordado en el apartado de intervenciones estatales- es que únicamente el 45,17% de las personas victimizadas por homicidio⁷ reciben apoyo institucional⁸, es decir, se trata de un fenómeno que por sus dimensiones muestra las serias debilidades del Estado venezolano en el monopolio legítimo de la fuerza, en su carácter como garante de la seguridad y la vida de las personas, además de la deficiente respuesta institucional a las víctimas.

Finalmente cabe señalar que también contribuye a distorsionar la magnitud de los homicidios el hecho de que, por la vía técnico metodológica, se asienten en las cifras el número de “casos” de homicidios mas no el nú-

mero de “cadáveres”, es decir, la cantidad de fallecimientos que por este delito ocurren en un año determinado, mecanismo particularmente perverso que impide un claro dibujo de la situación en tanto puede reflejar la reversión de la tendencia al ascenso sin ser cierto. Sobre esto conviene aclarar que, tal como reporta la realidad, un mismo “caso” de homicidio puede referir la muerte de una o más “personas”. En consecuencia, el número de casos de homicidio, a la luz de los eventos conocidos en la realidad nacional para el presente período, será siempre menor al número de personas fallecidas en esos eventos. Consecuentemente, la disminución en el número de casos no supone siempre la disminución direc-

Cuadro N° 12
Casos de homicidios, resistencia a la autoridad y averiguación de muerte
Venezuela 1990-2009

Años	Casos de Homicidios	Resistencia a la autoridad	Averiguación de muerte	Total de muertes registradas	Tasa sólo homicidios	Tasa total muertes registradas	Diferencia entre las tasas
1990	2.474	313	...	2.787	13	14	1
1991	2.502	322	3.437	6.261	13	31	18
1992	3.266	399	3.619	7.284	16	35	19
1993	4.292	485	3.411	8.188	21	39	18
1994	4.733	732	...	5.465	22	25	3
1995	4.481	592	...	5.073	21	23	2
1996	4.961	657	3.358	8.976	22	40	18
1997	4.225	671	3.361	8.257	19	36	17
1998	4.550	609	3.461	8.620	20	37	17
1999	5.968	607	3.474	10.049	25	42	17
2000	8.022	943	3.467	12.432	33	51	18
2001	7.960	1.251	3.801	13.012	32	53	21
2002	9.617	1.720	3.752	15.089	38	60	22
2003	11.342	2.305	3.891	17.538	44	68	24
2004	9.719	2.150	4.031	15.900	37	61	24
2005	9.964	1.355	4.158	15.477	37	58	21
2006	12.257	1.125	4.109	17.491	45	65	20
2007	13.156	1.579	4.264	18.999	48	69	21
2008	14.589	1.853	4.127	20.551	52	74	22
2009	13.985	2.685	4.205	20.875	49	74	25

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

7. Entendemos que en este caso se trata de familiares de las víctimas.
8. CONSEJO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): Op. cit.

tamente proporcional del número de personas fallecidas. Insistimos en que la omisión o falta de atención a esto puede dar lugar a una lectura errónea de la realidad y presentar cortes o rupturas en la tendencia al ascenso cuando la situación va en sentido contrario.

En virtud de lo anterior, al tratar de estimar el número real de fallecimientos en homicidios a nivel nacional habría que considerar los registrados bajo las categorías “muertes en averiguación” y “resistencia a la autoridad”. De esta manera, las cifras más cercanas a la magnitud del fenómeno se observan en el Cuadro N°12.

Destaca el hecho de que la mayor diferencia entre las tasas, contando solo la cate-

goría de homicidios y la tasa agregando las otras dos categorías (resistencia a la autoridad y averiguación de muerte), es mayor justamente en el año 2009, seguido por los años 2003 y 2004 cuando esta diferencia fue de 24. Por otra parte, merece ser resaltado el hecho de que aun contando solamente casos, al agregar las mencionadas categorías los datos no reflejan disminución en la tasa de homicidio a nivel nacional sino el mantenimiento de la cifra del año 2008 a 2009, y en términos absolutos el incremento del número de casos en 1,58%. Por tanto, aun sin contar el número de personas fallecidas⁹, las cifras de los casos registrados no reportan el descen-

Cuadro N° 13
Porcentaje de variación total de casos de homicidios
registrados 2007/2008 y 2008/2009

Entidad	2007	2008	% Variación	2008	2009	% Variación
VENEZUELA	13.156	14.589	10,89	14.589	13.985	-4,14
Caracas	2.710	2.653	-2,10	2.653	2.550	-3,88
Amazonas	33	36	9,09	36	32	-11,11
Anzoátegui	725	702	-3,17	702	642	-8,55
Apure	229	163	-28,82	163	178	9,20
Aragua	819	916	11,84	916	1.021	11,46
Barinas	347	465	34,01	465	355	-23,66
Bolívar	758	838	10,55	838	811	-3,22
Carabobo	1.372	1.780	29,74	1.780	1.622	-8,88
Cojedes	100	129	29,00	129	70	-45,74
Delta Amacuro	26	37	42,31	37	36	-2,70
Falcón	167	154	-7,78	154	185	20,13
Guárico	282	250	-11,35	250	204	-18,40
Lara	570	638	11,93	638	650	1,88
Mérida	235	284	20,85	284	231	-18,66
Miranda	1.390	1.477	6,26	1.477	1.498	1,42
Monagas	223	239	7,17	239	228	-4,60
Nueva Esparta	166	236	42,17	236	260	10,17
Portuguesa	266	316	18,80	316	252	-20,25
Sucre	442	533	20,59	533	483	-9,38
Táchira	292	456	56,16	456	450	-1,32
Trujillo	171	189	10,53	189	199	5,29
Vargas	265	339	27,92	339	329	-2,95
Yaracuy	195	295	51,28	295	283	-4,07
Zulia	1.373	1.464	6,63	1.464	1.416	-3,28

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

9. Insistimos, omisión de máxima gravedad.

Cuadro N° 14
Distribución porcentual de casos de homicidio según entidad federal y año
2008/2009

Entidad	2008	Distribución % 2008	2009	Distribución % 2009
VENEZUELA	14589	100	13985	100
Caracas	2653	18,18	2550	18,27
Amazonas	36	0,25	32	0,23
Anzoátegui	702	4,81	642	4,60
Apure	163	1,12	178	1,28
Aragua	916	6,28	1021	7,31
Barinas	465	3,19	355	2,54
Bolívar	838	5,74	811	5,81
Carabobo	1780	12,20	1622	11,62
Cojedes	129	0,88	70	0,50
Delta Amacuro	37	0,25	36	0,26
Falcón	154	1,06	185	1,33
Guárico	250	1,71	204	1,46
Lara	638	4,37	650	4,66
Mérida	284	1,95	231	1,65
Miranda	1477	10,12	1498	10,73
Monagas	239	1,64	228	1,63
Nueva Esparta	236	1,62	260	1,86
Portuguesa	316	2,17	252	1,81
Sucre	533	3,65	483	3,46
Táchira	456	3,13	450	3,22
Trujillo	189	1,30	199	1,43
Vargas	339	2,32	329	2,36
Yaracuy	295	2,02	283	2,03
Zulia	1464	10,03	1416	10,14

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

so que una lectura superficial podría reflejar. De hecho, continuando con la lógica planteada, al incrementarse el número de casos conocidos es de esperar que el número de personas fallecidas en homicidios también se incremente. Por otra parte, aumenta el número de casos de muertes en averiguación en 1,89%, y de forma especialmente significativa los casos de resistencia a la autoridad a nivel nacional, en 46,32%.

El porcentaje de variación en el número de casos conocidos de homicidios a nivel nacional como se apuntara fue de 4,14%, descendiendo entre 2008 y 2009. En total, 17 entidades federales (70% del total nacional) registran descensos, mejorando el pro-

medio nacional 10 de ellas, entre las que destacamos por su notoria disminución a Cojedes (45,74%), Barinas (23,66%), Portuguesa (20,25%), Mérida (18,66%) y Guárico (18,40%).

En cuanto a la distribución porcentual de casos de homicidio por entidad federal, es la ciudad de Caracas la que mayor número de hechos concentra, con 18,27% de los eventos conocidos, seguida de Carabobo (11,62%), Miranda (10,73%) y Zulia (10,14%), entidades en las que se concentra un poco más de la mitad de los casos conocidos (50,76%).

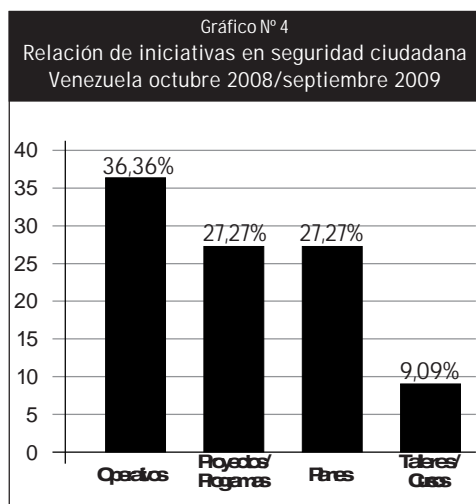
Intervenciones del Estado

En este período se contabilizó un menor registro de intervenciones en materia de se-

guridad, tipificadas como planes, programas y operativos. En términos de planes y programas las modificaciones no resultan sustanciales, pero en los operativos reseñados la variación es sin duda importante. Este menor registro puede atribuirse al hecho de que parte importante de las intervenciones se han concentrado en el marco del llamado Dibise, dispositivo que se desarrolló en diez estados y 36 municipios.

El Dibise comienza a instrumentarse en marzo de 2010 y no contempla una cobertura nacional, sino que se enfoca en las entidades donde se concentra 75% de los delitos registrados en el país, de acuerdo con lo anunciado por el Presidente de la República, Hugo Chávez. El costo de la intervención asciende a Bs. 319 millones, y constituye a la fecha el programa bandera del MPPRIJ en materia operativa de seguridad¹⁰.

Con ciertos intentos de georreferenciación, el Dibise se instrumenta en 10 entidades, dentro de las cuales se seleccionan 36 municipios prioritarios por presentar mayor índice de delincuencia, y supone la acción coordinada de funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), cuerpos de policía municipales, policías estatales, el CICPC, el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), el Ministerio Público, el Poder Judicial, entre otros. Es decir, trata de combinar algunas estrategias de focalización con intervenciones multiagenciales. No obstante, los resultados parecen apuntar principalmente a labores policiales de control, dejando relegada otras áreas de intervención.



Fuente: Base de Datos Provea y Centro de Estudios Sociales (CES).

Cuadro N° 15
Intervenciones del estado
2003-2010

Modalidad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	%
Planes	7	3	7	7	5	5	5	3	42	11,38
Proyectos/programas	3	5	7	6	20	4	5	3	53	14,36
Operativos	16	19	46	77	30	45	14	4	251	68,02
Talleres, cursos	6	...	8	5	3	1	23	6,23
Total	26	27	66	90	63	59	27	11	369	100
Porcentaje	7,1	7,38	18,03	24,59	17,21	16,12	7,38	2,19		

Fuente: Centro de Estudios Sociales (CES).

10. Mariela Vásquez: *Chávez anunció plan especial de seguridad en 10 estados*. *Últimas Noticias*, 06.02.10, pág. 9.

Respecto a la focalización, los estados y municipios objeto de la intervención se muestra en el Cuadro N°16.

Cuadro N° 16

Entidad	Municipio
Anzoátegui	Simón Bolívar Juan Antonio Sotillo Simón Rodríguez Anaco
Aragua	Zamora Sucre Santiago Mariño Girardot Mario Briceño Iragorry
Barinas	Barinas Ezequiel Zamora Antonio José de Sucre
Bolívar	Caroní Heres
Carabobo	Valencia Libertador Puerto Cabello Los Guayos Guacara
Distrito Capital	Libertador
Lara	Iribarren Palavecino
Miranda	Cristóbal Rojas Independencia Tomas Lander, Sucre Baruta Urdaneta
Táchira	San Cristóbal García de Elías Bolívar Pedro María Ureña Cárdenas
Zulia	Maracaibo Cabimas San Francisco

Los objetivos del Dibase son¹¹:

1. El desarme de la población
2. El combate del microtráfico de drogas en los barrios
3. El control de la venta de alcohol y especies alcohólicas
4. Detención de la violencia escolar

11. Mariela Vásquez: Op. cit.

12. Ello considerando como meta la reducción más conservadora trazada por el Dibase, es decir, 20%.

5. Mejoramiento de la capacidad de investigación criminal
6. Incremento de la vigilancia y patrullaje
7. Control vial

En total, se estima un despliegue de 31.550 efectivos pertenecientes a la GNB, ONA, CICPC y Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin). El Destacamento 21 de la GNB servirá de centro de operaciones. En cada municipio habrá un comando que aportará información, y en cada estado un puesto de comando encargado de dirigir el plan a cargo de un oficial de la GNB de mayor rango. También existirá una sala de seguimiento y control y un jefe de dispositivo en cada municipio. Se estipula la presentación de un balance sobre los avances y resultados positivos de este plan de seguridad.

Se han trazado como meta la reducción del índice de homicidios a nivel nacional -entre 20% y 40%- en un lapso de tres años. Ello supone que: (i) el plan continuará instrumentándose por, cuando menos, ese período, lo que supera a nuestro entender la concepción de “dispositivo”; y (ii) para el año 2013 la tasa nacional de homicidios habrá pasado de 49 a 37 homicidios pmh y el número total de homicidios registrados no debería superar los 11.000¹².

De los 319 millones de bolívares destinados al desarrollo de este plan, 146 son para el fortalecimiento de la investigación criminal y 167 para el fortalecimiento de los cuerpos de policías¹³. Estos recursos están destinados a las dotaciones de los cuerpos de seguridad: se proyecta la compra de 200 patrullas para el CICPC y 500 nuevos investigadores para ese mismo cuerpo, 200 patrullas para los cuerpos de policías, 120 motos, 40 laboratorios móviles y 4.300 pistolas

9mm. De estos, cada cuerpo policial de las diez entidades será dotado con 20 motos, 10 vehículos, chalecos antibalas, laboratorios móviles, dos furgonetas y armas de fuego, tanto para los funcionarios policiales como para los efectivos de la GNB, para que estos últimos no salgan a las calles con los fusiles¹⁴.

Estos recursos provienen de los siguientes entes: Bs. 149,5 del Fondo de Registros y Notarías; Bs. 165,2 del Fondo Nacional Antidrogas, y Bs. 4,9 millones del Fondo Intergubernamental del Servicio de Policías.

Respecto al diseño inicial anunciado destaca que, a tan solo tres meses de su presentación, se produce el “relanzamiento y reforzamiento” del plan. Así, para junio de 2010 se anuncia como parte del reforzamiento del dispositivo el despliegue de 9.918 funcionarios policiales y militares, entre los que destacan 800 milicianos. El Viceministro del Sistema Integrado de Policías, Edgar Barrientos, precisó que la nueva etapa del Dibise incluye la participación de miembros las policías Militar, Aérea y Naval y de la Milicia Nacional Bolivariana, lo cual, como se ha advertido en nuestros informes anteriores, contraviene directamente las principales recomendaciones y consensos regionales e internacionales en materia de intervención en seguridad ciudadana, en cuanto a que no se debe incluir el componente militar, al tratarse de procesos de entrenamiento e intervención de otra naturaleza.

Respecto a la participación de los milicianos en el dispositivo, destaca que el Comandante de la Milicia, General Gustavo

González, dijo que solo en Caracas se desplegarían 800 milicianos que reforzarán la seguridad en 44 plazas, 47 estaciones del Metro, 14 parques, 8 sitios históricos, 10 terminales de transporte terrestre y 6 museos¹⁵. González explicó que los milicianos no actuarían solos, sino que estarían acompañados por oficiales de la GNB, del CICPC y de la PNB (esta de momento opera únicamente en la parroquia Sucre de Caracas, oeste capitalino).

También con el objetivo de continuar con el reforzamiento de este plan, se construirán 5 subdelegaciones del CICPC con una inversión de 30 millones de bolívares. Explicó que esas subdelegaciones se instalarán en Caicara del Orinoco (Bolívar), Güigüe (Carabobo), Barinas (Barinas), Camatagua (sur de Aragua) y Charallave (Miranda).

Igualmente el MPPRIJ puso en marcha un plan similar en los 3 municipios más inseguros de Nueva Esparta: Mariño, García y Díaz, tomando en cuenta a esta entidad al momento de distribuir recursos.

El titular de ese ministerio, Tareck El Aissami, destacó que se dotará a los 10 estados incluidos en el Dibise con un sistema de comunicaciones de 5 mil radios de transmisión.

Respecto a los resultados, destaca la imposibilidad de disponer de cifras oficiales que permitan analizar los logros (o no) obtenidos. Por tanto, solo pueden presentarse los anunciados desde el Viceministerio del Sistema Integrado de Policía por su titular Edgar Barrientos, quien para el primer trimestre de instrumentación del Dibise señala como logros¹⁶:

13. Falta para alcanzar el total señalado, la suma de 6,7 millones de bolívares, cuya asignación en las informaciones disponible no se encuentra especificada.
14. *CICPC se repotencia para el Plan Bicentenario*. *Últimas Noticias*, 27.02.10, pág. 19.
15. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA (MPPRIJ): *800 milicianos de 32 batallones en el Área Metropolitana reforzarán seguridad ciudadana en el Área Metropolitana* [en línea] <<http://www.mpprij.gob.ve>> 27.08.10.
16. CORREO DEL ORINOCO: *Balace del DIBISE arroja resultados positivos* [en línea] <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/judiciales-seguridad/balace-dibise-arroja-resultados-positivos/>> 02.06.10.

- Los 36 municipios seleccionados concentran el 50% de los delitos cometidos a nivel nacional
- Los homicidios descendieron 18,24% en el país durante el primer trimestre de implementación (marzo-mayo), en comparación con los mismos meses de 2009.
- Reducción en 6% de los homicidios en los 36 municipios, en comparación con el período marzo-mayo de 2009.
- Reducción en 21% de los homicidios en las 10 entidades federales, en comparación con el período marzo-mayo de 2009.
- De acuerdo con información proporcionada por el Comisario Wilmer Flores Trosel,

Director del CICPC, la implementación del plan Dibase produjo¹⁷:

- 453 personas detenidas, relacionadas con casos de homicidio
- 2.155 detenidos por drogas
- 93 secuestradores detenidos
- 2.506 personas detenidas, involucradas en otros delitos
- 3.343 vehículos recuperados
- 922 armas de fuego de diferentes calibres incautadas
- 220 bandas desarticuladas

Para finalizar el análisis de las intervenciones institucionales, destacan los datos de la encuesta de victimización sobre las personas

Cuadro N° 16
Total de personas victimizadas que recibieron apoyo institucional,
según delito

Delitos	Recibió apoyo institucional				
	Total	Sí	No	No sabe/ no responde	
Homicidio	Total	19.113	8.633	10.480	
	%	100	45,17	54,83	
Amenaza	Total	105.960	33.341	72.122	497
	%	100	31,47	68,07	0,47
Lesiones personales	Total	61.230	24.339	35.828	1.063
	%	100	39,75	58,51	1,74
Abuso sexual	Total	5.005	1.992	3.013	
	%	100	39,80	60,20	
Robo	Total	1.057.332	197.629	857.367	2.336
	%	100	18,69	81,09	0,22
Secuestro	Total	16.917	7.117	9.699	
	%	100	42,07	57,33	0,60
Extorsión	Total	18.884	3.180	15.704	
	%	100	16,84	83,16	
Corrupción	Total	40.876	579	40.297	
	%	100	1,42	98,58	
Hurto	Total	423.017	46.732	373.976	2.309
	%	100	11,05	88,41	0,55
Estafa	Total	78.384	13.332	64.995	57
	%	100	17,01	82,92	0,07
Total	Total	1.826.718	336.874	41.483.481	16.363
	%	100	18,4	81,2	0,35

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana. Año 2009.

Nota: Se contabilizó el número total de delitos.

17. RADIO NACIONAL DE VENEZUELA: *DIBISE redujo 11% homicidios en Venezuela* [en línea] <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index> 02.06.10.

que reciben apoyo de acuerdo con el tipo de delito sufrido, según los cuales solo 18,44% afirma haber recibido apoyo institucional.

Linchamientos

En el período en estudio resulta preocupante el incremento considerable respecto al año anterior de los linchamientos e intentos de linchamiento: los linchamientos en

58,23%, mientras los intentos de linchamiento cuadruplican su ocurrencia, al pasar de 10 a 42.

Lo anterior resulta especialmente preocupante toda vez que refleja la creciente búsqueda de mecanismos violentos para resolver conflictos, al tiempo que da cuenta de la ausencia de las instancias estatales como mediación en este tipo de situaciones.

Cuadro N° 17
 Casos de linchamiento e intentos de linchamiento publicados en prensa
 Total Nacional (períodos del Informe de Provea: octubre de un año a septiembre del siguiente)

Categoría	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10
Linchamiento	20	15	22	25	19	12	7	15	12	19
Intento de Linchamiento	74	101	70	148	102	80	21	60	10	42

Fuente: Base de Datos de Provea y Centro de Estudios Sociales (CES).